



La presente acta es una transcripción de la versión de audio, de la Octava Sesión Solemne Pública, celebrada en la "Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal", ubicada en Plaza Pedro María Anaya, Código Postal número 42083, Colina Centro, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; el día miércoles 28 de agosto de 2024, a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Invitados Especiales, Autoridades, medios de comunicación y ciudadanos que el día de hoy nos acompañan a través de medios remotos a la realización de la Octava Sesión Solemne Pública. De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto por los artículos; 115, 124, y 144 fracción Quinta de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; así como los artículos 49, 49 bis, 52, 52 bis, 60 fracción Primera, inciso d de la Ley Orgánica Municipal; y los Artículos; 2, 6, 7, 27 fracción Segunda y 58 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Damos inicio a la presente Sesión. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe a los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la Octava Sesión Solemne con carácter pública, se presenta el siguiente **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**. 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Octava Sesión Solemne Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.- Integración de la Comisión de Cortesía de bienvenida para recibir a los invitados especiales integrada por la Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Las Regidoras Guadalupe Orona Urías y Reyna Alicia Hernández Villalpando y los Regidores Cesar Alberto Ramírez Nieto y Oscar Pérez Márquez; y la declaración de un receso; 5.- Reanudación de la Octava Sesión Solemne; 6.- Honores a la Bandera Nacional Mexicana; 7.- Entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a la Ciudadana María Elena Carbballal, Regidora de este Honorable Ayuntamiento; 8.- Mensaje del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; 9.- Contestación al Cuarto Informe del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, a cargo del Ciudadano Francisco González López Regidor de este Honorable Ayuntamiento; 10.- Mensaje del Maestro Guillermo



**Olivares Reyna Secretario de Gobierno**, en representación del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo; **11.- Integración de la Comisión de Cortesía para despedir a los Invitados Especiales del Recinto Oficial integrada por la Síndica Procuradora Jurídica Mariana Santiago Juárez, las Regidoras Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y María Elena Carballal Ogando y los Regidor Sabás Díaz Montaña y Oscar Pérez Márquez** y clausura de la Octava Sesión Solemne Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique y en su caso declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. -----

Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
Síndica Procuradora Hacendaria	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Mariana Santiago Juárez	Presente
Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	Solicitó Licencia
Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
Regidora	C. Líz María Pérez Hernández	Solicitó Licencia
Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Solicitó Licencia
Regidor	C. Guillermo Ostoia Pontigo	Presente
Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Solicitó Licencia
Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	Solicitó Licencia
Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente



Regidor	C. Guadalupe Orona Urías	<b>Presente</b>
Regidora	C. Olivia López Villagrán	<b>Presente</b>
Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	<b>Presente</b>

**Secretario:** Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de **17** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Octava Sesión Solemne Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del Honorable Ayuntamiento realice la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito muy respetuosamente a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento siendo las diez horas con doce minutos del día 28 de agosto del año 2024, declaro formalmente instalada la Octava Sesión Solemne Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Pueden tomar sus respectivos asientos. **Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3** y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretaria:** Pregunto a las y los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Octava Sesión Solemne con carácter Pública, fue **aprobado por unanimidad de Votos (17).**

**Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4** y es referente a la Integración de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Invitados Especiales en este Recinto y la declaración de un receso. **Presidente:** Solicito a la Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, las Regidoras Guadalupe Orona Urías y Reyna Alicia Hernández Villalpando y los Regidores Cesar Alberto Ramírez Nieto y Oscar Pérez Márquez; y la declaración de un receso; para que nos constituyamos en Comisión de Cortesía y poder recibir a los Invitados Especiales, en tanto se cumple con ese cometido, esta Honorable Asamblea se declara en receso. Siendo las diez horas con trece minutos declaro en receso permanente la presente Sesión. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno, que el siguiente punto del Orden del Día es el **número 5** y es referente a la Reanudación de la Octava Sesión Solemne. **Presidente:** Siendo las diez horas con veintisiete minutos **reanudamos** nuestra Octava Sesión Solemne Pública. Agradezco al Maestro Guillermo Olivares Reyna, Secretario de Gobierno, en representación del Lic. Julio

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Menchaca Salazar Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, que nos honra con su presencia. Así mismo agradezco la Presencia del Maestro Carlos Fayad Licona, en representación de la Magistrada Rebeca Stella Aladro Echeverría, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. Sean ustedes bienvenidos.

**Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** y es referente a la realización de los Honores a la Bandera. **Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito muy respetuosamente a las y los presentes ponerse de pie para la realización de los Honores a nuestro Lábaro Patrio. HONORES A LA BANDERA. **Presidente:** Solicito a los presentes tomar sus respectivos lugares para continuar con la Sesión.

**Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 7** y es referente a la entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a la Ciudadana María Elena Carballal Ogando, Regidora de este Honorable Ayuntamiento. Le solicito respetuosamente al Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio realice la entrega del Cuarto Informe de Gobierno Municipal a la Ciudadana María Elena Carballal Ogando Regidora de este Honorable Ayuntamiento, quien a su vez lo hará del conocimiento a los integrantes de esta Honorable Asamblea. Es cuanto señor Presidente. **Presidente:** Muchas gracias, señor Secretario.

**Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 8** y es referente al mensaje del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Por lo que solicito respetuosamente al señor Presidente Municipal Constitucional nos dirija su mensaje.

**Presidente:** Buenos días a todas y a todos, con su permiso. Quiero agradecer la presencia de nuestro amigo el Secretario Guillermo Olivares Reyna, Secretario de Gobierno del Estado de Hidalgo por favor sea el salvoconducto para enviar un afectuoso saludo a nuestro Gobernador, el Lic. Julio Menchaca Salazar. Es un gusto saludar al Mtro. Carlos Fayad Licona, Coordinador General de Administración, en representación de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura y representante del Poder Judicial de Hidalgo, mi amiga Rebeca Stella Aladro Echeverría. Agradezco la presencia de la Síndica Hacendaria Erika Trujillo Ortiz, de la Síndica Jurídica Suplente Mariana Santiago Juárez, así como de las Regidoras y Regidores del Ayuntamiento: Brenda Ximena Ramírez

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Riva Palacio, César Alberto Ramírez Nieto, Liz María Pérez Hernández, Guillermo Ostoa Pontigo, Bernarda Zavala Hernández, Óscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando, Sabás Díaz Montaña, Ricardo Islas Salinas, Regina Ochoa Reyes, Carlos Jaime Conde Zúñiga, Reyna Alicia Hernández Villalpando, Guadalupe Orona Urías, Olivia López Villagrán, Selene Itzel Balderas Samperio, Zenón Rosas Franco, Francisco Aureliano González López, Olivia Zúñiga Santín, Gerardo Martínez de la Cruz, Hoy me dirijo a ustedes con una mezcla de orgullo y responsabilidad. Nos encontramos en un momento significativo, no solo porque es el último informe de esta administración, sino porque es el reflejo de casi cuatro años de trabajo conjunto. Este no es solo mi informe, es el informe de todos los que, día a día, han contribuido a construir una Pachuca más fuerte, más moderna y más cercana a su gente. Desde el primer día que asumí la responsabilidad de servir como su presidente municipal, me comprometí a ser transparente, a actuar con honestidad y a trabajar incansablemente para que cada uno de ustedes pudiera vivir en una ciudad que mira hacia el futuro, pero sin olvidar sus raíces y su esencia. Sabíamos que no sería fácil, que enfrentaríamos obstáculos y que no siempre habría una solución rápida a los problemas que hemos arrastrado durante años. Sin embargo, con decisión y resiliencia, hemos avanzado, hombro a hombro, enfrentando juntos los desafíos que han puesto a prueba nuestro carácter como ciudad y como comunidad. Este informe no solo se trata de cifras y estadísticas, sino de la historia detrás de cada acción, de cada obra y de cada programa. Es la historia de una ciudad que, aun en tiempos difíciles, ha demostrado que la unidad, la creatividad y el esfuerzo constante son las herramientas que nos permiten seguir adelante. Y hoy, al echar la vista atrás, podemos decir con certeza que hemos transformado la manera en que hacemos las cosas. Nos hemos acercado a la ciudadanía, hemos abrazado la innovación, a través de la mejora regulatoria, y hemos puesto en marcha políticas que generan un impacto real y duradero en la vida de nuestros vecinos. Este es un informe que busca rendir cuentas, pero también inspirar confianza en lo que está por venir. Porque, aunque esta administración esté llegando a su fin, el futuro de Pachuca sigue abierto, lleno de oportunidades y retos que nos invitan a seguir trabajando juntos. Les doy la más cordial bienvenida y les agradezco de todo corazón por acompañarnos en este día tan importante. Gracias por su confianza, por su apoyo y por ser parte esencial de esta gran familia. Hoy, más que nunca, podemos decir con orgullo: Pachuca avanza contigo. Eje 1: Pachuca honesta, cercana y moderna. Desde el principio de nuestra administración, nos propusimos transformar la manera en que se gobierna Pachuca. Sabíamos que, para construir una ciudad moderna y a la altura de los retos del siglo XXI, debíamos priorizar la transparencia, la eficiencia y la cercanía con

5



la ciudadanía. Así nació el primer eje de nuestro plan: hacer de Pachuca una ciudad honesta, cercana y moderna. La transparencia fue el pilar de esta transformación. Nos comprometimos a que cada decisión y cada acción gubernamental se realizara de manera clara, accesible y comprensible para todos. No era solo una cuestión de cumplir con la ley, sino de devolver la confianza a la ciudadanía, de mostrarles que cada peso gastado y cada acción emprendida estaban orientados a su bienestar. En ese proceso nos aseguramos de fortalecer la normativa interna y de capacitar a cada servidor público para que respondiera con integridad y profesionalismo. Pero la honestidad no era suficiente si no estábamos cerca de nuestra gente. Por eso, nos dedicamos a acercar el gobierno a la vida cotidiana de los pachuqueños. Implementamos canales de comunicación directa, visitamos colonias, escuchamos sus preocupaciones y atendimos sus necesidades. A través de la tecnología, modernizamos los procesos y servicios, permitiendo que los trámites fueran más ágiles, más sencillos y, sobre todo, más accesibles. Convertimos al gobierno en un aliado cercano, en una institución que escucha y responde. La modernización también fue clave. Sabíamos que una ciudad que no avanza en la adopción de nuevas tecnologías se queda atrás. Por ello, adoptamos soluciones digitales que no solo hicieron más eficiente la administración, sino que facilitaron la vida de los ciudadanos. Desde la atención digital de trámites hasta la implementación de control interno, hemos dado pasos firmes hacia un gobierno más ágil y efectivo, un gobierno que utiliza la tecnología para servir mejor a su gente. A lo largo de estos cuatro años, hemos consolidado una ciudad que responde a los cambios de nuestro tiempo, que se proyecta hacia el futuro sin olvidar sus raíces. Con transparencia, innovación y cercanía, construimos un Pachuca más honesto, más moderno y más confiable. Pero lo más importante es que este esfuerzo no ha sido solo del gobierno. Ha sido el resultado de la participación activa de cada uno de ustedes, quienes han hecho de esta ciudad un lugar mejor para vivir. Juntos, hemos sentado las bases para una Pachuca del futuro, una ciudad que no teme evolucionar, pero que siempre tiene presente su esencia. Eje 2: Pachuca próspera y con dinamismo económico Uno de los compromisos más fuertes de nuestra administración fue impulsar el desarrollo económico de Pachuca, un desarrollo que no solo generara crecimiento, sino que también trajera consigo oportunidades para todos. Bajo este eje, trabajamos incansablemente para construir una ciudad próspera, donde el dinamismo económico no fuera solo un sueño, sino una realidad tangible para cada uno de nuestros ciudadanos. Visualizamos a Pachuca como un espacio donde las ideas se transformarían en proyectos y los proyectos en realidades que fortalecieran el tejido económico. Fomentamos un entorno que promoviera la inversión, la creación de empleos y el emprendimiento. En esta ciudad, cualquier persona con una buena



idea y la determinación para sacarla adelante debía encontrar un terreno fértil para prosperar. Simplificamos los trámites para abrir nuevos negocios, impulsamos alianzas con el sector privado y promovimos políticas que facilitaron el crecimiento de pequeñas y medianas empresas, haciendo de Pachuca un lugar atractivo para el talento local. Pero el desarrollo económico no puede darse sin inclusión. Entendimos que para que la prosperidad fuera significativa, debía alcanzar a todos, por lo que trabajamos en la creación de empleos dignos y de calidad. Apoyamos la capacitación y certificación de nuestras trabajadoras y trabajadores, de manera que pudieran competir en un mercado laboral cada vez más exigente y dinámico. Cada acción estuvo enfocada en ofrecer oportunidades de empleo que brindaran seguridad y estabilidad a las familias pachuqueñas. El turismo también se convirtió en un motor clave para el dinamismo económico. A través de la promoción de nuestra riqueza cultural y natural, posicionamos a Pachuca como un destino atractivo, tanto para visitantes nacionales como extranjeros. El fortalecimiento del turismo no solo nos permitió atraer más visitantes, sino que también generó empleos, dinamizó la economía local y fortaleció el orgullo por nuestras raíces. A lo largo de estos años, Pachuca ha demostrado que tiene el potencial para competir en el escenario económico global. Pero lo más importante es que hemos logrado que ese crecimiento se refleje en la vida diaria de nuestros ciudadanos. Hoy, Pachuca es una ciudad con más oportunidades, una ciudad que no se detiene, que sigue avanzando con energía y creatividad. Cada paso que dimos en esta dirección fue pensando en un futuro donde el talento y el esfuerzo de nuestra gente se queden aquí, construyendo una ciudad cada vez más próspera y llena de dinamismo económico. Eje 3: Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores. Cuando pensamos en el futuro de Pachuca, siempre tuvimos claro que el desarrollo económico por sí solo no era suficiente. Nuestra ciudad solo podía crecer de manera sostenible si poníamos a las personas en el centro de nuestras políticas. Con este eje, nos propusimos crear un Pachuca más humano, una ciudad que no solo se construyera con infraestructura y progreso material, sino también con valores, inclusión y un fuerte sentido de comunidad. Nuestro objetivo fue siempre el bienestar social, y eso significaba asegurar que cada pachuqueño tuviera acceso a oportunidades que promovieran su desarrollo integral. No importa de dónde vinieras, en qué condiciones estuvieras, si eras joven o mayor; en nuestra visión, Pachuca tenía que ser un lugar que abrazara a todos. Por eso, centramos nuestros esfuerzos en áreas como la salud, la educación, la cultura y el deporte. Implementamos programas que mejoraron la calidad de vida de las familias, promovimos la educación como herramienta de transformación y fortalecimos las redes de apoyo social para aquellos que más lo necesitaban. Apostamos por una ciudad igualitaria, donde

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

7  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



la equidad de género no fuera solo un concepto, sino una realidad palpable en la vida diaria. Promovimos iniciativas que empoderaran a las mujeres, que protegieran a nuestros niños, niñas y adolescentes, y que aseguraran que todos tuvieran las mismas oportunidades para salir adelante. En todo momento, buscamos generar un entorno de respeto, inclusión y oportunidades para cada persona, sin importar su género, condición social o edad. Además, comprendimos que una ciudad con bienestar social debía nutrirse de valores, esos principios que nos unen como comunidad y nos impulsan a ser mejores cada día. Por eso, promovimos el deporte y la cultura como motores de cohesión social y trabajamos en programas que inculcaran valores cívicos y éticos desde una edad temprana. En nuestra visión, Pachuca es una ciudad donde la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la solidaridad son la norma, no la excepción. A lo largo de estos años, hemos demostrado que el bienestar social no es un lujo, sino una necesidad fundamental. Hoy, Pachuca es una ciudad más humana, más igualitaria, donde el bienestar no se mide solo en términos materiales, sino en la calidad de nuestras relaciones, en la capacidad de convivir en paz y en la posibilidad de soñar con un futuro mejor para todos. Este eje ha sido, sin duda, un reflejo de nuestra convicción de que una ciudad más justa es también una ciudad más fuerte y más unida. Eje 4: Pachuca segura y en paz La seguridad es el pilar sobre el cual se construye el bienestar de cualquier sociedad. Desde el inicio de nuestra administración, entendimos que para que Pachuca fuera una ciudad próspera y con oportunidades para todos, primero tenía que ser una ciudad segura, un lugar donde las familias pudieran vivir con tranquilidad y donde cada ciudadano pudiera caminar por las calles con confianza. El eje de "Pachuca segura y en paz" se centró en fortalecer las capacidades de nuestras fuerzas de seguridad, modernizar nuestros sistemas de vigilancia y crear un entorno de paz y convivencia. Sabíamos que la seguridad no se lograba solo con más policías, sino con una estrategia integral que abordara las causas de la violencia y la delincuencia, mientras se fortalecía la infraestructura de seguridad. Por eso, apostamos por una transformación profunda en la manera en que protegemos a nuestros ciudadanos. Modernizamos nuestro sistema de seguridad pública, convertimos nuestro Centro de Comando y Comunicaciones en un C4 de vanguardia, equipado con tecnología de punta para monitorear, prevenir y responder rápidamente a cualquier emergencia. Esta transformación no solo mejoró nuestra capacidad de respuesta, sino que también brindó una mayor sensación de seguridad a las familias de Pachuca. La seguridad, sin embargo, no es solo cuestión de tecnología e infraestructura. Invertimos en la capacitación constante de nuestros cuerpos policiacos, asegurándonos de que cada uno de ellos estuviera preparado no solo para enfrentar los desafíos de seguridad, sino también para hacerlo con profesionalismo, ética y





compromiso. El trabajo de nuestros policías ha sido clave para mantener la paz en nuestra ciudad, y su dedicación ha permitido reducir la incidencia de delitos y mejorar la calidad de vida de todos. Pero la paz no se logra solo con la fuerza, sino también con la construcción de una comunidad unida. Por eso, fomentamos la participación ciudadana, invitando a los vecinos a ser parte activa de los esfuerzos por mantener la seguridad en sus comunidades. A través de programas de prevención del delito, fortalecimos el tejido social y promovimos la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía. Hoy, Pachuca es una ciudad más segura y en paz. Aunque siempre habrá retos por delante, hemos sentado las bases de una estrategia de seguridad que no solo protege, sino que también construye comunidad. El camino hacia una ciudad en paz es largo, pero hemos dado pasos firmes en la dirección correcta. Nuestro compromiso ha sido garantizar que cada pachuqueño pueda vivir en un entorno seguro y tranquilo, porque la seguridad es el derecho fundamental de todos.

Eje 5: Pachuca con infraestructura y servicios de calidad El desarrollo de una ciudad no se mide solo en sus logros económicos o sociales, sino también en la calidad de su infraestructura y los servicios que brinda a sus ciudadanos. Bajo este eje, trabajamos para que Pachuca tuviera una infraestructura moderna, funcional y pensada para el bienestar de su gente. Nuestro objetivo fue claro: construir una ciudad que estuviera a la altura de las expectativas de todos sus habitantes, ofreciendo servicios eficientes y espacios públicos que dignificaran la vida diaria. Sabíamos que invertir en infraestructura era invertir en el futuro de Pachuca. A lo largo de estos años, hemos pavimentado calles, mejorado redes de drenaje sanitario, ampliado la red eléctrica, y construimos espacios que no solo mejoran la movilidad, sino que también hacen la vida más segura y cómoda para todos. Cada obra realizada no fue solo un proyecto técnico, sino una respuesta directa a las necesidades de nuestra gente. Construimos oficinas más eficientes, como el Centro de Comando y Comunicaciones (C4), que no solo mejoraron la seguridad, sino que demostraron nuestra capacidad de gestionar con visión y eficacia. Al mismo tiempo, entendimos que la infraestructura debe ser sostenible y estar orientada hacia el bienestar de las personas. Por ello, apostamos por proyectos que no solo fueran grandes en su escala, sino significativos en su impacto. Invertimos en la construcción de banquetas, andadores y rampas accesibles, porque cada rincón de Pachuca debía ser accesible y seguro para todos. Enfocamos nuestros esfuerzos en la mejora continua de los servicios públicos, garantizando que cada hogar tuviera acceso a los recursos necesarios para vivir dignamente. El crecimiento de una ciudad también depende de la calidad de sus espacios públicos. Nos dedicamos a revitalizar parques, plazas y áreas recreativas, entendiendo que estos lugares son esenciales para la convivencia, la salud y el disfrute de las familias



pachuqueñas. Pintamos guarniciones, instalamos señalización moderna y mantuvimos una atención constante en el mantenimiento de la ciudad. Nuestra meta fue siempre clara: crear espacios que reflejen el orgullo de ser parte de esta gran comunidad. Hoy, al estar frente a ustedes para presentar este último informe de gobierno, no puedo evitar sentir una profunda gratitud por todo lo que hemos logrado juntos. Ha sido un honor servir como su presidente municipal durante estos años. Cada uno de los desafíos que enfrentamos, cada decisión tomada y cada acción emprendida, ha sido guiada por el deseo de ver un Pachuca más fuerte, más justo y más próspero. Pero este viaje no lo he hecho solo. A lo largo de esta administración, he contado con el respaldo de un equipo extraordinario, comprometido y apasionado. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al cabildo, quienes han sido mis aliados en este camino. A cada uno de ustedes, síndicos y regidores, les doy las gracias por su trabajo incansable, su madurez política y su visión compartida de lo que Pachuca puede ser. Su apoyo, su disposición al diálogo y su firmeza en defender los intereses de nuestra ciudad han sido fundamentales para llegar hasta aquí. Juntos, hemos demostrado que cuando se trabaja con compromiso y dedicación, se pueden alcanzar grandes cosas. También quiero agradecer a cada servidor público que, día a día, ha puesto su empeño en construir la ciudad que hoy vemos. Desde las oficinas hasta las calles, desde los policías que nos cuidan hasta el personal que atiende a nuestros ciudadanos, todos ustedes han sido pieza clave en esta administración. Su esfuerzo ha permitido que cada proyecto, cada obra y cada servicio llegue a las manos de quienes más lo necesitan. Y, por supuesto, mi mayor agradecimiento es para ustedes, los ciudadanos de Pachuca. Su confianza, su paciencia, sus críticas constructivas y su participación activa han sido la brújula que ha guiado nuestras acciones. Juntos, hemos construido una ciudad más fuerte, una ciudad que no solo se proyecta hacia el futuro, sino que se arraiga en los valores y la identidad que nos definen. Hoy cerramos un ciclo, pero también abrimos un nuevo capítulo. Pachuca sigue avanzando, y aunque esta administración llega a su fin, las bases están firmes y la visión clara: una ciudad honesta, cercana, próspera, segura y con una infraestructura que respalde el bienestar de todos. Gracias por permitirme servirles. Gracias por ser parte de este proyecto. Sigamos construyendo, con esperanza y con fe, el futuro que todos queremos para Pachuca. ¡Pachuca avanza contigo!

**Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 9** y es referente a la Contestación del Cuarto Informe del Presidente Municipal Constitucional, Sergio Edgar Baños Rubio, a cargo del Regidor Francisco Aureliano González López integrante de esta Honorable Asamblea **Es cuanto señor Presidente. Presidente:**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Se le concede el uso de la voz al Regidor Francisco Aureliano González López para que nos de la contestación al presente Informe de Gobierno. **Regidor:** Con el permiso de la Asamblea. Pachuca palabra de origen náhuatl sobre la que existen diversas acepciones, la más antigua la consignada por fray Baltazar de Medina en la que señala: los habitantes de este lugar dicen que Pachuca es del nombre Pachoacan qué significa lugar de gobierno o regimiento y lugar estrecho. Buen Dia, tengan todas y todos ustedes, saludo con respeto a las autoridades que nos acompañan en esta sesión solemne en el que recepcionamos el cuarto informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal. Reconozco la asistencia del Secretario de Gobierno Guillermo Olivares Reyna, representante personal de Gobernador Constitucional Julio Menchaca, así como de las autoridades estatales que le acompañan representante del poder judicial. Sean Ustedes bienvenidos. Mi saludo al Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio y su señora esposa Barbara Montaña, mujer valiosa, valiente y trabajadora, al Secretario Municipal Hugo Alberto Escamilla y con el saludo a los miembros del gabinete, Directores y compañeros trabajadores de esta administración. Ciudadanos que nos acompañan por medios remotos y presencialmente, medios de Comunicación que cubren este evento para compartir los pormenores y a quienes reconozco su trabajo para informar profesional y oportunamente a la ciudadanía. Muy en especial quiero agradecer a mis compañeros, Síndicas, Regidoras y Regidores por su confianza para ser hoy, el portavoz de nuestra Asamblea. Aprovecho este espacio para reconocer el diálogo y coordinación que siempre hemos mantenido, más allá de ideologías, por el bienestar de nuestra ciudad. Es para mí, un honor hacer uso de la voz en representación de esta asamblea en el marco del cuarto informe de labores donde hemos escuchado el mensaje que acompaña a este documento por parte del alcalde. Acudo a este recinto oficial en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción octava de la ley orgánica municipal para el Estado de Hidalgo, sobre el ejercicio de la administración pública municipal y que por el consenso de las y los regidores y Síndicas más que una contestación es un posicionamiento del cabildo. Ayuntamiento y cabildo son palabras que hemos utilizado innumerables veces y que pocos conocen o entienden, cabildo está íntimamente vinculado a la cultura del Municipio y se refiere al órgano de gobierno. La palabra Ayuntamiento se entiende como acción y resultado de juntar. Por consiguiente, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto es un órgano colegiado de pleno carácter democrático, ya que todos los aquí presentes fuimos electos democráticamente por el pueblo, para ejercer las funciones inherentes al gobierno municipal. El Ayuntamiento es el órgano máximo de este gobierno, aunque algunos nunca lo entendieron; somos la autoridad más inmediata y cercana a los ciudadanos a los cuales representamos

1



y de los que emana el mandato. La pandemia por COVID 19, la gran pluralidad política, los momentos históricos que reconfiguraron la vida política de Pachuca, Hidalgo y México; el deterioro con el tiempo de nuestras calles y servicios y las marcadas problemáticas de la ciudad, fueron retos que definieron esta administración, los cuales asumimos con la mayor responsabilidad, aportando nuestros conocimientos, tiempo y esfuerzos por Pachuca. Que quede claro, esta Asamblea trabajo y mucho, que sepan las y los pachuqueños que independientemente del partido político que voto o no voto al no sentirse representados, los que integramos el Ayuntamiento dimos lo mejor de nosotros como servidores públicos, atendiendo y asistiendo a las sesiones de cabildo que en suma fueron; 88 ordinarias, 87 extraordinarias, 7 solemnes y 2 especiales, que se transmitieron en vivo donde se abanderaron las causas de la sociedad, para ser aliados y portavoz de las acciones que se hicieron o hacen falta. Pero atrás junto con nuestros equipos y colaboradores, hay mucho trabajo que debe ser mencionado porque es en el seno de las comisiones donde se debatió, discutió, propuso y se acordaron temas trascendentales para nuestra ciudad. A lo largo de estos casi cuatro años, con el consenso de todas las fuerzas políticas, fue posible la creación y actualización de reglamentos e instrumentos jurídicos, entre los que destacan: Reglamento de construcciones y acciones Urbanas, Reforma al reglamento de la Secretaría de las mujeres, Reglamento de participación ciudadana para la gobernanza de Pachuca, Reglamento de inclusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, Reglamento de atención y reconocimiento de los derechos de las poblaciones LGBT, Reglamento de Cabildo infantil, Reglamento para el funcionamiento de mercados, Iniciativa de cambio de propietario y de domicilio de establecimientos mercantiles, Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia, Reglamento Interior y operativo de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, y Reglamento de Movilidad, Seguridad vial y Transito, Que queda en trámite para su publicación en próximas fechas, este último en materia de movilidad fue una iniciativa personal, los resultados que entregamos fueron consensos colectivos, porque hoy así debe entenderse el ejercicio del poder, como un servir a la comunidad. El ayuntamiento se conforma de un presidente municipal, las sindicadas hacendaria y jurídica y 10 regidoras mujeres y 9 regidores hombres, donde se impuso la fuerza mayoritaria de las mujeres en la realidad de conseguir espacios en la toma de decisiones. 22 personas que reunidos en este mismo recinto en un incalculable de horas; hemos buscado proponer iniciativas, programas, acuerdos económicos, premios, convenios y decretos con un solo objetivo: apoyar a los pachuqueños, mejorando el actuar de la administración, minimizando tramites y ahorrando tiempos, de entre los que destacan: Programa de descuentos en recargos y multas en las cuentas de boletas prediales,



Programa del Buen Fin, apoyando con descuentos el pago de servicios y derechos, todo ellos siempre con la visión de apoyar a los que menos tienen, Programa de descuento en expedición de licencias de funcionamiento para mujeres, Programa de descuento en expedición de licencias y multas de construcción para mujeres, Programa de descuento en trámites del registro familiar, Programa de descuento en permisos anuales de locales y planchas de mercados públicos, Programa de descuento para regularización de barbacoheros, Programa de descuento en infracciones de tránsito, Programa de condonación por robo de vehículos. Para mí y para muchos de nosotros ha sido el más alto honor de nuestra vida, la mejor experiencia y la gran oportunidad de regresarle a Pachuca, un poco de lo que nos regala todos los días, con su gente amable, trabajadora y perseverante, con nuestro reloj monumental que desde mi casa escucho dar la hora todos los días a pesar de los fuertes vientos o el clima y que nos enseña a reponernos frente a las adversidades, con una casa rule testigo de nuestra historia, un río de las avenidas que atraviesa nuestra ciudad y la modernidad de puentes que se conectan en una ciudad que con un contraste de colores, tradiciones y vivencias, desde nuestro barrio mágico el arbolito, así como sus colonias, fraccionamientos o comunidades buscan hacer de Pachuca un municipio más próspero y lleno de oportunidades, como capital de un estado maravilloso al que en estos cuatro años, le entregamos de corazón todo nuestro potencial y cariño en el servicio público. Alguien mencionaba ayer, que fuimos una Asamblea fraccionada y no de fracciones, benevolentes a las buenas intenciones y promesas no cumplidas, porque sobrepusimos nuestro interés político, personal o de grupo por encima de todo. Existen muchas demandas y necesidades que no hemos podido cumplir y es importante mencionar y ofrecer una disculpa. Somos sindicados y regidores de resultados, con constancia y dignidad, que tendremos la oportunidad con la frente muy en alto, de seguir caminando por las calles de nuestra ciudad, que sea el tiempo y la historia quien juzgue nuestro actuar. Resolvimos más de 2,000 exenciones de impuestos en boletas prediales, todas para beneficio público. Atendimos y resolvimos la excención del impuesto de boletas prediales, de los terrenos de los vecinos de las colonias la marquesa, unión Antorchista y Luz del Carmen, para que ellos junto con las dependencias estatales, den continuidad con el trámite jurídico para sus escrituras y con ello darles certeza jurídica a sus familias. En nosotros, no quedo. Asignar recurso para la dotación de computadoras en las bibliotecas de nuestra ciudad, Iniciar la adjudicación del predio sin construcción en la Col. Juan C. Doria para beneficio de la zona, Asignar presupuesto para la rehabilitación, mejora y equipamiento de parques públicos, Aprobar recurso para la impermeabilización de mercados, Plantear una nueva visión de sociedad con movilidad sustentable, donde se buscó asignar recurso



para la mejora y ampliación de ciclovías, Etiquetar obra pública con recursos fiscales, acciones que propusieron, respaldaron y defendieron mis compañeros, aunque es claro que para algunos titulares que desempeñaron el trabajo para impulsar y fortalecer las capacidades institucionales, les faltó hacer, es lamentable que muchas decisiones se hagan unilateralmente y no en conjunto. Quedan en el tintero: El reglamento de consejos de colaboración y delegaciones municipales, El reglamento del rastro municipal y la Modificación del reglamento de establecimientos mercantiles. Hoy Pachuca no es la bonanza minera que fue algún día, se recibió esta administración en el 2021 con la autorización de solo 950 (novecientos cincuenta) millones de pesos, pero terminamos con más de 1'270,000 (mil doscientos setenta millones) de pesos que autorizó este Cabildo en el ámbito de nuestra competencia, dando la oportunidad que las dependencias municipales tuvieran la responsabilidad de ejecutar el gasto como eligieron, acorde a su operatividad y mayor necesidad. Esta asamblea aprobó millones de pesos en presupuesto para su aplicación por el ejecutivo municipal, que se traducen en obras de Infraestructura para nuestra ciudad. Que se trabajó desde el seno de la Comisión de Hacienda una de las comisiones de donde la mayoría de los regidores formamos parte con un trabajo incansable y constante, así como la Comisión de Gobernación. Crecimiento lento, pero al fin crecimiento. No se trata solo de señalar, de juzgar, criticar o denunciar; sino de asumir que con VOLUNTAD POLITICA se puede avanzar y llegar a buen puerto, para tener un municipio de oportunidades para nuestras niñas, niños y adolescentes, un Pachuca más próspero económicamente, un Pachuca más igualitario en favor de las mujeres y sin violencia para ellas, una ciudad donde las personas con discapacidad sean incluidas verdaderamente, donde nuestros adultos mayores puedan tener un ciclo de vida digno. Pachuca exige cuentas claras, la ciudadanía quiere respuestas y no justificaciones, soluciones y no pretextos. Desde esta tribuna exhorto con respeto a la próxima administración y a su alcalde para asumir con responsabilidad el cargo para el que han sido electos, sin distinción de colores, sin fanatismos, con mucha dignidad para entender que no es lo mismo politizar que gobernar, para entender que el servicio público es una profesión de tiempo completo y no un hobby. Para responderle a Pachuca a las esperanzas que pusieron en ustedes. No hay mejor manera que honrar la vida, agradeciendo siempre las oportunidades que nos brindan los que están cerca de nosotros, muy en especial a mi familia que me acompaña y que al igual que las familias de mis compañeros han sido testigos de nuestras ausencias por atender el deber cumplido. Gracias a las y los pachuqueños por su confianza, respaldo y señalamientos en estos años de gobierno, que resumiré con 1360 gracias en estos 1360 días. Nuestra administración tuvo muchas prácticas que definieron acciones como la remodelación del



módulo de infracciones, el equipamiento del C4, la creación del huerto urbano o el centro de atención integral veterinario; cuyas voluntades actuaron en un marco de transparencia. Consonante con una agenda, sobre todo con un compromiso social y transformación de escenarios inimaginablemente inalcanzables, pero logramos en un periodo de casi cuatro años, mediante herramientas como protocolos y reglamentos; consolidar las bases de una nueva era de la administración pública. En mi representación como regidor y ser individual, garante y parte de una sociedad demandante a la altura de nuestra ciudad me voy satisfecho, porque pase de ser el partido en el gobierno a la oposición de mi propio gobierno bajo el valor de la lealtad. Al final del camino siempre queda la pregunta ¿Fue suficiente? ¿Cumplimos con las familias? La respuesta la tendrá el juicio ciudadano y por supuesto, serán las instancias correspondientes y la nueva administración quienes con lupa señalen los errores y omisiones, así como sus responsables. Hoy estoy cierto que la corrupción no es exclusiva de un grupo político, es producto de las malas decisiones personales y así sin exclusión de ningún color debe ser calificada y castigada. Para la Sindica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Sindica Mariana Santiago Juárez, Regidor Gerardo Martínez de la Cruz, Regidora Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Regidor César Alberto Ramírez Nieto, Regidora Liz María Pérez Hernández, Regidora Olivia Zúñiga Santin, Regidor Guillermo Ostoa Pontigo, Regidora Bernarda Zavala Hernández, Regidor Oscar Pérez Márquez, Regidora María Elena Carballal Ogando, Regidor Sabas Díaz Montaña, Regidor Zenón Rosas Franco, Regidor Ricardo Islas Salinas, Regidora Regina Ochoa Reyes, Regidor Carlos Jaime Conde Zúñiga, Regidora Reyna Alicia Hernández Villalpando, Regidora Guadalupe Orona Urías, Regidora Olivia López Villagrán, Regidora Selene Itzel Balderas Samperio y para el de la voz Regidor Francisco Aureliano González López queda claro que: No somos los de antes, somos los de ahora en adelante, porque somos lo que dejamos en el corazón de las personas. Muchas Gracias. **Presidente:** Muchas gracias Señor Regidor, Solicito al Señor Secretario nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día; **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 10** y es referente al Mensaje del Licenciado Guillermo Olivares Reyna, Secretario de Gobierno en representación del Licenciado Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito respetuosamente al Licenciado Guillermo Olivares Reyna nos dirija su mensaje. **Secretario de Gobierno:** Muchas gracias muy buenos días tengan todas y todos ustedes es un placer encontrarme aquí en esta sesión de Cabildo donde se da cuenta de las actividades realizadas en este periodo anual y desde luego donde tengo la fortuna de encontrarme con cada uno de los integrantes del Cabildo, Regidores, Regidoras, Síndicos



Hacendarios Síndico Jurídico teniendo la fortuna de Escuchar lo que aquí informó el ayuntamiento el Cabildo a través del señor presidente municipal Sergio Baños Rubio con la presencia de la representación del Poder Judicial la asistencia de servidores públicos, secretarias, secretarios del Ayuntamiento directores generales directoras medios de comunicación presentes quienes nos escuchan a través de las redes sociales todos integrados en el Ayuntamiento de Pachuca todos compareciendo hoy ante el escrutinio popular para rendir cuentas es un ejercicio democrático es un ejercicio que todos los Ayuntamientos habrán de realizar y desde luego que como ya se expresó aquí por quién contestó el informe el día de hoy será la sociedad será la población toda quien diga si han cumplido con su deber sí los tiempos de ahora entrañan un mayor compromiso que la propia evolución política nos lleva hacia ese terreno hoy en día afortunadamente vemos cómo es que el país transita por diferentes senderos distintos a lo que en antaño ocurría si no había devaluación de la moneda no, no se percibía el cambio de Gobierno Federal entre otras cosas hoy al contrario todas y todos somos testigos de las grandes obras monumentales obras que se han realizado en el país en circunstancias muy difíciles porque no hay comparativo de la gran pandemia que sufrió el mundo con algún conflicto o momento difícil que hayan vivido los gobiernos federales de México pero aún en esas circunstancias se logró lo inimaginable sin duda que con justa razón el licenciado Andrés Manuel López Obrador se ha ganado meritoriamente a pulso el ser considerado el mejor presidente que ha tenido México y en el mundo así se reconoce está clasificado como el uno o el dos en el mundo porque transformó a su país sacudió conciencias las obras realizadas seguramente ustedes las conoce lo que impacta en el Estado de Hidalgo el aeropuerto Felipe Ángeles la carretera federal que se está construyendo a Huejutla saliendo de aquí de Pachuca el hospital general de zona allá en Tlaxcoapan la unidad médica familiar una gran cantidad de obras y próximamente ya se esbozaba aquí lo que puede ser el tren del aeropuerto hacia la Ciudad de Pachuca o quizá el aeropuerto sea un punto intermedio la conexión sea Ciudad de México - Pachuca grandes obras sin duda alguna en el Estado de Hidalgo se replica esta forma de gobernar por un personaje nacido aquí en Pachuca identificados por todos los pachuqueños ahora ya por todos los hidalguenses él a través de su trayectoria política donde ha estado ocupando un cargo siempre ha hecho honor a ese cargo y siempre ha sido reconocido por propios y extraños he tenido la fortuna de acompañarle en varias etapas de su carrera política y me consta soy un testigo de cómo el éxito llega a donde él está ocupando la más alta responsabilidad sea en el poder judicial del Estado sea en el congreso del estado donde tuvo a su cargo la comisión de legislación y puntos constitucionales o sea en el senado de la república, en el senado de la República vimos atestiguamos como todas las fracciones





parlamentarias le reconocieron su trabajo todas sin excepción, sembrando un antecedente que nunca antes se había dado en este Congreso de la Unión finalmente, el trabajo siempre es motivo de reconocimiento y él enarbola permanentemente esa bandera hoy en día está de tiempo completo entregado a servir de la mejor manera al Estado a servir con el ejemplo que ya nos legó el presidente Andrés Manuel López Obrador atender directamente a la ciudadanía sin intermediarios sin que medie con la necesidad de la gente, entregándoles directamente lo que ellos necesitan lo que ellos piden y esto se está realizando en cada uno de los 84 municipios hay programas sociales respaldados por más de tres mil millones de pesos se tiene comprometida una inversión privada para el estado por más de 87,000 millones de pesos es sin duda van a generar una gran cantidad de empleos, empleos que se reclaman por los estudiantes por quienes se forman aquí en las escuelas politécnicas, en las normales en los Cecytech en los Cobaeh en todo centro de educación superior pongamos porque se regrese a los tiempos en que los valores tenían como un mayor peso aquel de respeto a la palabra por ejemplo aquel del respeto mutuo en familia éramos testigos de cómo profesamos un respeto casi religioso a nuestros padres, de pronto como que hubo un descontrol en la sociedad, y la sociedad misma ahora está reclamando su saneamiento limpiar el tejido social generar hombres y mujeres de bien que logren su desarrollo personal que la familia vuelva a ser el núcleo básico esencial de lo que es la armonía social de pronto vemos con tristeza como es que se reporta la desaparición de alguna persona de algún integrante de la familia y cuando esto sucede muchas familias que no tienen comunicación entre sí pues dicen hay que reportar la desaparición de mi hija hay que llamar a los vecinos para bloquear pues es esto algo inaudito no puede ser que suceda esto desde luego en su cabeza en su mente está asociar la desaparición de esa persona con la realización de un posible crimen y muchas veces al menos aquí en el Estado de Hidalgo la mayor cantidad sucede que es un retiro voluntario del hogar se van con la pareja se van porque están disgustados con la madre con el padre quizá porque el padre sea alcohólico y sea porque hay violencia en el hogar quizá porque es una persona incompleta se va se encuentra y se les regresa al hogar pero mientras tanto esta actitud de actuar así como impulsivamente ya afectó a terceros porque hubo bloqueo de carreteras o de calles la persona que iba al médico ya no pudo llegar, la persona que se trasladaba a su trabajo faltó, los que trasladaban productos perecederos se les echaron a perder, vamos se causa un daño muchas veces cuando no se reflexiona o no se sabe no se toma uno un tiempo para analizar el porqué de las cosas y eso es algo que necesitamos revertir en los hogares debe de haber comunicación debe de haber entendimiento debe de haber una forma de vida donde no se tenga el temor de expresar lo que se siente y a

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]*



partir de ahí seguramente vamos a ir saneando el tejido social que tanta falta le hace, hay que orientar a nuestros jóvenes para que sepan que el único camino que les puede orientar a una vida digna es el trabajo es el esmero nada cae del cielo todo se construye pero hay que hacerlo sentir hay que hacérselo sentir esta reflexión la sacó a colación a propósito de lo que pretende el gobernador del estado que tengamos un estado en paz en tranquilidad donde cada uno se dedique a lo que quiere dedicarse y desde luego sí con el sello de atender primero los pobres los más necesitados los que nunca han sido escuchados o escuchadas sin que esto implique dejar de lado los demás sectores que abonan al crecimiento al desarrollo económico dice el gobernador y lo dice bien para combatir la pobreza necesitamos generar riqueza hay que hacerlo y por eso es muy saludable muy conveniente esa inversión privada que ya se anunció por eso es una arista hay que hacer que todo mundo entendamos que somos parte de una sociedad y que como sociedad tenemos derechos pero también obligaciones, que no podemos soslayar lo que nos toca y que tenemos que sujetarnos a un orden es por cierto la palabra predilecta del gobernador orden, orden cada cosa en su lugar hacer como debe de ser lo que nos corresponde hacer sin duda que es el camino es lo que nos va a sacar adelante hoy en día tenemos una sinergia con la mayoría de la población sabe que hemos estado con ellos ahí en sus comunidades acompañándonos pero también saben que se debe atender primero lo más importante lo que significa vida o muerte lo que significa la pérdida del patrimonio familiar y bajo esa comprensión bajo esa explicación la gran cantidad hidalguenses están sumados a este desarrollo estatal la idea es que seamos todas y todos porque todas y todos tenemos el derecho de transitar a una vida mejor no me extiendo más finalmente vuelvo al tema que nos convoca aquí a esta Casa Rule tantas historias tiene felicito a cada uno a cada una de los Regidores, Regidoras, Síndico Hacendario, Síndico Jurídico deseo que el escrutinio que realice la sociedad sea un escrutinio de aprobación y que esto les dé la oportunidad a ustedes de sentirse con la satisfacción del deber cumplido. Muchas felicidades y enhorabuena por este ejercicio de rendición de cuentas, gracias. **Presidente:** Muchas gracias Maestro Guillermo Olivares Reyna. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 11** y es referente a la Designación de la Comisión de Cortesía para despedir a los Invitados Especiales del Recinto Oficial y la Clausura de la Octava Sesión Solemne Pública. **Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito a la Síndica Procuradora Jurídica Mariana Santiago Juárez, las Regidoras Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y María Elena Carballal Ogando y los Regidores Sabás Díaz Montañón y Oscar Pérez Márquez y clausura de la octava Sesión Solemne Pública, Para que nos constituyamos en



Comisión de Cortesía a efecto de despedir a los Invitados Especiales del Recinto Oficial, posterior a la realización de la clausura de la Octava Sesión Solemne Pública. **Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento y Autoridades que el día de hoy nos acompañan. Siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día 28 de agosto del año 2024, se clausuran formalmente los trabajos de esta Octava Sesión Solemne Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia de cada uno de los invitados Especiales que el día de hoy nos honraron con su presencia, a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que se dieron cita para la realización de esta Sesión, a los medios de comunicación y muy especialmente a la ciudadanía de este Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. ¡Muchas Gracias! Constando la presente acta de **21 fojas** útiles por una sola de sus caras, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

C. SERGIO EDGAR BAÑOS  
RUBIO  
PRESIDENTE DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE  
PACHUCA DE SOTO,  
HIDALGO

C. HUGO ALBERTO  
ESCAMILLA CIDEL  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

C. ERIKA ELIZABETH  
TRUJILLO ORTÍZ  
SÍNDICA PROCURADORA  
HACENDARIA

C. MARIANA SANTIAGO  
JUÁREZ  
SÍNDICA PROCURADORA  
JURÍDICA



R

### REGIDORES

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ  
RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ  
NIETO

C. FRANCISCO AURELIANO  
GONZÁLEZ LÓPEZ

C. GUILLERMO OSTOA  
PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA  
HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL  
OGANDO



Acta de la Octava Sesión Solemne Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto,  
Estado de Hidalgo; Miércoles 28 de agosto de 2024.  
10:00 horas.




C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO



C. ZENÓN ROSAS FRANCO



C. RICARDO ISLAS SALINAS



C. REYNA ALICIA  
HERNÁNDEZ VILLALPANDO



C. GUADALUPE ORONA  
URÍAS



C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN



C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO